BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo RESULTADOS DE OPERACIÓN

Y SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2020.

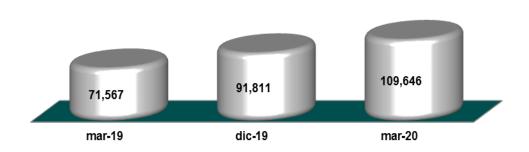
(Cifras en millones de pesos)

Estado de Situación Financiera.

Activo.

Al 31 de marzo de 2020, los Activos Totales del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (Banjercito) ascendieron a \$109,646, mostrando un crecimiento de \$38,079 (equivalente al 53.21%) respecto del mismo mes del año anterior. Por lo que refiere al primer trimestre del presente año los activos crecieron en \$17,835 (equivalente al 19.43%) en relación a los registrados a diciembre de 2019.





El incremento anual tuvo su origen principalmente en el rubro de Inversiones en Valores en \$14,239 (equivalente al 189.20%) en particular en los Títulos para Negociar de los portafolios de deuda bancaria. El rubro de Deudores por Reporto se incrementó \$13,499 (equivalente al 259.50%) derivado del crecimiento en la captación del sector gubernamental, generó mayores operaciones de reporto, así mismo se presentó un incremento importante anual en el rubro de Disponibilidades por \$6,535 (equivalente al 58.43%) a consecuencia del vencimiento de las inversiones.

La Cartera de Crédito Vigente al cierre del primer trimestre de 2020 asciende a \$49,124 (equivalente al 44.80%), se incrementó \$4,069 (equivalente al 9.03%) comparado con el mismo trimestre del año anterior, debido a un mayor dinamismo en la colocación de créditos al consumo hasta por \$4,456 principalmente en los productos de "PQ Especial a 3 años" y "PQ Especial Retirados Oficiales".

De igual forma en el primer trimestre del 2020 el rubro de Disponibilidades presenta un incremento de \$549 (equivalente al 3.20%), el rubro de inversiones en valores aumentó en \$12,068 (equivalente al 124.45%); derivado de los Títulos para Negociar de deuda bancaria se registró un aumento en el rubro de Deudores por Reporto en \$5,076 (equivalente al 37.26%) derivado de un mayor número de operaciones de reporto.

Así mismo, el rubro de la Cartera de Crédito Vigente mostró un incremento de \$290 (equivalente al 0.59%), derivado de un mayor otorgamiento de créditos al consumo en \$432 (equivalente al 1.10%).

Durante el primer trimestre de 2020, se aplicaron 1,917 créditos contra la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios por un importe de \$162, lo anterior considerando que los militares tienen riesgos asociados por baja de personal, deserción y proceso judicial, principalmente.

Cabe señalar que la Cartera Vencida mostró una disminución anual de \$166; el Índice de Morosidad de la Cartera de Crédito en términos generales ha tenido una disminución en los últimos meses al pasar de 3.04% en diciembre 2019 a 2.86% en marzo 2020.



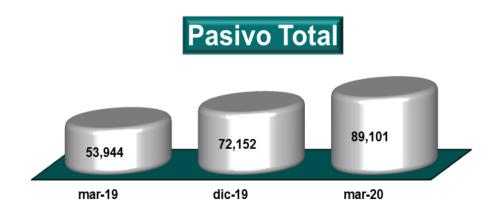
La Cartera Vencida haciende a \$1,445 al cierre del primer trimestre del 2020. Es importante destacar que del monto total de la cartera vencida \$1,107 requieren de gestiones de cobranza para su posible recuperación, \$4 están cubiertos por el Fondo de Garantía y \$334 son recuperables al 100%, por ser de carácter administrativo.

Banjercito mantiene la constitución de Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios por \$1,843, por lo que, al cierre de marzo de 2020, el índice de cobertura de cartera de crédito vencida alcanzó un 127.48%, mostrando un nivel adecuado de cobertura, acorde a los riesgos asociados al sector encomendado.

• Pasivo.

Al 31 de marzo de 2020 los Pasivos Totales se ubicaron en \$89,101, mostrando un incremento anual del \$35,157 (equivalente al 65.17%), originado principalmente por el aumento en la Captación Tradicional en \$35,663 (equivalente al 75.20%), así como por un mayor volumen en los Depósitos a la Vista y Plazo, la captación en los Depósitos de Exigibilidad Inmediata creció \$14,223, así mismo, los Depósitos Públicos en General en \$22,769, los Fondos de Ahorro y de Trabajo crecieron en \$1,042 y en contra parte los Certificados de Depósito vencieron provocando una disminución de \$2,409.

El rubro de Acreedores por Reporto disminuyó en \$1,037 (equivalente al 67.91%) por un menor volumen de operaciones con intermediarios financieros.



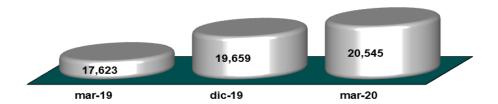
Durante el período de diciembre 2019 a marzo 2020, la Captación Tradicional aumentó en \$17,940 (equivalente al 27.54%), derivado por un mayor volumen en los depósitos a la vista y plazo.

El rubro de Acreedores por Reporto disminuyó en \$432 (equivalente al 46.85%), derivado de la reducción en las operaciones de reporto con fideicomisos, principalmente. El rubro de Otras Cuentas por Pagar disminuyó en \$684 (equivalente al 13.25%), este comportamiento se explica por la reducción de los depósitos en garantía recibidos para la internación por la importación temporal de vehículos derivado de los retornos durante el trimestre, y por una menor aplicación de provisiones para inversión física y gasto corriente.

Capital Contable.

El Capital Contable al 31 de marzo de 2020 se ubicó en \$20,545, mostrando un incremento anual de \$2,922 (equivalente en 16.58%). Dicho crecimiento se debe a los resultados netos obtenidos durante el período en mención. Al cierre del primer trimestre de 2020, el Rendimiento sobre el Capital Contable (ROE) se ubicó en 13.06%.

Capital Contable



Estado de Resultados.

La Utilidad Neta alcanzada al cierre del primer trimestre de 2020, se ubicó en \$899, presentando un incremento de \$256 (equivalente al 39.81%), respecto a la obtenida a marzo del año anterior, representando un Rendimiento sobre el Activo (ROA) del 2.95%.



Los movimientos en la Utilidad Neta comparada con el mismo período del 2019, se explican principalmente por lo siguiente:

- 1. Al primer trimestre de 2020, el Margen Financiero se ubicó en \$1,851, lo que representa un incremento de \$368 (equivalente al 24.81%) con respecto al mismo trimestre del año anterior, impulsado por un mayor ingreso por intereses de la cartera, de los rendimientos de títulos de valores y de los premios por reporto. Las Estimaciones Preventivas para Riesgo Crediticios se ubicaron en \$101, el Margen Financiero Ajustado a marzo de 2020 se incrementó en \$385 (equivalente al 28.21%), mayor al obtenido al mismo período del año anterior.
- 2. Las Comisiones y Tarifas cobradas registraron una disminución anual de \$14. Lo anterior, por un menor volumen en las operaciones asociadas a los servicios bancarios fronterizos de internación e importación temporal de vehículos y de verificación y confronta por la importación definitiva de vehículos, principalmente.

3. Por su parte, los Gastos de Administración y Promoción aumentaron en \$4 (equivalente al 0.64%), lo cual es congruente con el plan de austeridad y no proporcional al crecimiento de las operaciones de la Institución.

Resultados de Operación.

- 1. Durante el primer trimestre del año en curso, los rendimientos de la cartera crediticia ascendieron a \$1,815, que representa una tasa de rendimiento del 14.69% (incluye comisiones por apertura de crédito). Con relación a los Intereses Cobrados por Inversiones en Valores, estos ascendieron a \$283, representando un rendimiento promedio ponderado en el trimestre del 7.57% con respecto a la cartera total de valores.
- 2. En el trimestre en comento, los ingresos por intereses ascienden a \$2,608, los cuales aumentaron respecto al primer trimestre del año anterior en \$582, derivado principalmente por el crecimiento en el otorgamiento de créditos, el aumento en el rendimiento de la Cartera de Valores y de las Operaciones en Reporto.
- 3. Los Intereses Pagados en el primer trimestre de 2020, ascendieron a \$757, mostrando un incrementó de \$214 respecto a los reportados en el mismo período del año anterior, por un mayor pago de intereses en los recursos de inversiones a plazo, principalmente de los Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento.
- **4.** Los Intereses por Préstamos Interbancarios y de otros organismos pagados durante el primer trimestre de 2020, ascienden a \$2, manteniéndose similar a los erogados en el primer trimestre del año anterior.
- **5.** La Institución durante el primer trimestre de 2020, no emitió Certificados de Depósitos colocados en bancos y casas de bolsa.
- 6. Los ingresos por servicios bancarios fronterizos registraron un flujo acumulado al primer trimestre del ejercicio en curso de \$104, destacando el servicio por la verificación física y confronta del historial para la importación definitiva y temporal de vehículos. Estos ingresos reportaron una disminución de \$19; respecto a los obtenidos en el primer trimestre del año anterior.
- 7. El Resultado por Intermediación al primer trimestre de 2020, ascendió a \$16, aumentando en \$7, respecto al registrado al mismo trimestre del año anterior, destacando el resultado por valuación de títulos de mercado que aumentó en \$4, y una plusvalía en la valuación de títulos de divisas por \$4, acorde con el comportamiento de las tasas de mercado y el resultado cambiario.
- 8. La Institución no realiza operaciones de préstamos de valores.

- **9.** La Institución determinó que no existen pérdidas por deterioro o incremento por revaluación de títulos en los resultados del primer trimestre de 2020.
- **10.**Los Gastos de Administración y Promoción durante el primer trimestre de 2020 ascendieron a \$633, mostrando un incremento respecto a los registrados en el mismo trimestre del año anterior de \$4, destacando el incremento en los gastos de reparación y mantenimiento, principalmente.
- 11. Al cierre del primer trimestre de 2020, se obtuvo un Resultado Fiscal de \$1,350, causando un Impuesto Sobre la Renta a la tasa del 30% que asciende a \$405. Por lo que respecta al ISR diferido en el primer trimestre se presentó un efecto neto a favor por \$0.4, asimismo, la PTU diferida presentó un efecto neto a cargo de \$12, lo cual obedece principalmente a partidas temporales, aquellas que se afectaron y que en períodos futuros se disminuyeron por su propio efecto son: comisiones por apertura de crédito, pagos efectuados por anticipado (intereses cobrados), provisión preventiva para riesgos crediticios.

Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital.

1. Fuentes de Liquidez y Recursos.

Las fuentes externas de liquidez con las que cuenta la Institución consisten principalmente en los depósitos a la vista, cuentas de ahorro, depósitos a plazo del público en general, mercado de dinero y los fondos de ahorro y de trabajo del personal de las Fuerzas Armadas.

2. Políticas para el Pago de Dividendos.

Las utilidades generadas se distribuyen en un 10% a reserva legal y el 90% restante se aplica a otras reservas de reinversión, la cual se destina a fortalecer su capital y solvencia, manteniendo niveles óptimos de capitalización, canalizándose al cumplimiento de los objetivos encomendados a Banjercito.

3. Políticas que rigen a la Tesorería de Banjercito.

La tesorería, tiene como responsabilidad definir la estrategia en cuanto a la distribución de recursos excedentes, buscando maximizar los rendimientos de los mismos, dentro de los lineamientos y facultades autorizados por el Comité de Tesorería.

De esta manera, la tesorería fundamentalmente mantiene la liquidez en moneda nacional y divisas que se requiere para hacer frente a las obligaciones, y optimiza el uso de los recursos en los diferentes sistemas de pago electrónico con el Banco de México e Indeval.

Todas las operaciones de la tesorería se ajustan a los límites de riesgo establecidos por el H. Consejo Directivo a través del Comité de Administración Integral de Riesgos. El perfil de riesgo determinado por el H. Consejo Directivo es de carácter conservador.

Por otra parte, al interior de la Institución se tiene constituido un Comité de Administración de Activos y Pasivos, cuya función consiste en evaluar el comportamiento de la estructura financiera de Banjercito, contando con indicadores de rentabilidad por cada una de las sucursales y de los productos y servicios que se ofrecen a la clientela. Como parte importante de las funciones del Comité, está el seguimiento a las metas establecidas en el Programa Operativo y Financiero de la Institución.

4. Créditos o Adeudos Fiscales.

No se tienen créditos o adeudos fiscales.

5. Inversiones Comprometidas en Capital.

No se tienen inversiones comprometidas en capital.

Descripción del Sistema de Control Interno Institucional (SCII).

Banjercito cuenta con una estructura de Gobierno Corporativo compuesta por el H. Consejo Directivo como máximo órgano de gobierno y con diversos Comités donde se analizan y aprueban los temas más relevantes en relación con las estrategias institucionales, los riesgos derivados del desarrollo del objeto social, la delimitación de funciones y responsabilidades, así como la información financiera, jurídica, contable y económica.

Banjercito ha desarrollado procedimientos que permiten administrar los elementos de control, manteniendo una seguridad razonable para prevenir desviaciones materiales, errores, pérdidas o fraudes, como se describe a continuación:

- 1. Establecimiento de delegación de funciones incluidos en la normatividad interna, quedando definidos por escrito y permitiendo la consulta para los involucrados en un tema en específico, permitiendo una adecuada segregación de funciones, evitando duplicidades, identificando las responsabilidades y garantizando independencia entre las diversas Unidades Administrativas.
- **2.** Generación y comunicación de reportes que incluyen la información financiera, información de negocio y funcionamiento del Sistema de Control Interno.
- **3.** Establecimiento de las condiciones necesarias para la identificación y evaluación de riesgos relacionados a los objetivos institucionales, la información financiera, normativa y de cumplimiento.
- **4.** Procesos y sistemas para el establecimiento del marco de administración de riesgos que permita identificar, controlar e informar respecto de los mismos.

- **5.** Seguimiento permanente al cumplimiento y apego a los Códigos de Ética y de Conducta por parte de los colaboradores en la Institución, contribuyendo a la igualdad de trato entre hombres y mujeres.
- **6.** Establecimiento de planes estratégicos, evaluando la rentabilidad, ventajas, desventajas, amenazas y oportunidades que traerá consigo la implementación del cambio.
- **7.** Definición, desarrollo, comunicación y monitoreo de actividades de control que contribuyan a la reducción de los riesgos.
- **8.** Desarrollo y diseño permanente del establecimiento y actualización de las actividades de control en la operación, para el cumplimiento de los objetivos de la Institución.
- 9. Establecimiento de los mecanismos que permitan contar con información de calidad necesaria para el debido funcionamiento y respaldo del Sistema de Control Interno.
- 10. Canales de comunicación adecuados con los requirentes de información, cuidando la integridad de los clientes y cumpliendo con los tiempos establecidos, así como la información completa; incluyendo la publicación de información financiera, la referente a los productos y servicios ofrecidos por la Institución y aquella que permita la debida transparencia.
- **11.**Se cuenta con lineamientos en materia de seguridad de la información, que norman el uso de los equipos y servicios de tecnologías de información.
- **12.**Revisiones respecto de la efectividad del Sistema de Control Interno abarcando los controles clave, incluidos los financieros, operativos y de cumplimiento, así como la administración integral de riesgos.

Conforme a lo anterior Banjercito mantiene un adecuado Sistema de Control Interno, cumpliendo satisfactoriamente con los objetivos institucionales en términos de lo establecido por las disposiciones normativas aplicables, así como con las sanas prácticas bancarias.

Fondo de Pensión y Jubilaciones de Empleados de Banjercito.

Finalmente, en relación con los planes de pensiones, retiro o similares, se tiene constituido el Fideicomiso del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Empleados de Banjercito, con un saldo de \$1,460; al cierre del primer trimestre de 2020, donde se encuentran incluidos todos los funcionarios y empleados de la Institución.

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación".

Atentamente.

Gral. Bgda. D.E.M. Ricardo Flores González

Director General

Tte. Sor. Int. O.E.M.
Ricardo Antonio Gallegos Becerra
Director General Adjunto de Finanzas

C.P.C. y Mtro. Ricardo Moreno Noguera
Director de Contabilidad

C.P.C. y P.C.Fl. Mario Camacho Hernández Director de Auditoría Interna

Ciudad de México, a 30 de abril de 2020.